**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS MOCIONES NÚMEROS 11L/4200-0102 Y 11L/4200-0163 APROBADAS POR EL PLENO DEL PARLAMENTO EN SUS SESIONES DE 7.04.2025 Y 13.04.2026 EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0411]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0411, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a grado de ejecución de las mociones números 11L/4200-0102 y 11L/4200-0163 aprobadas por el Pleno del Parlamento en sus sesiones de 7.04.2025 y 13.04.2026 en relación a la situación de la atención a la dependencia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0411]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

Grado de ejecución de moción 11L/4200-0102 aprobada por el Pleno de este Parlamento el 7 de abril de 2025, en la que se acordó instar al Gobierno de Cantabria a “realizar un estudio de necesidades sobre la situación de la atención a la dependencia en Cantabria con un horizonte mínimo de 15 años y a presentar en el Parlamento de Cantabria un borrador de un Plan Estratégico Marco de Dependencia 2025-2040 para su análisis, estudio, debate y aprobación, por parte de los grupos parlamentarios, antes de finalizar el año 2025, con el objeto de su aprobación antes del final de la actual legislatura”,

y de la moción 11L/4200-0163 aprobada en el Pleno del 13 de abril de 2026 en la que se instaba al Gobierno de Cantabria a presentar en el Parlamento de Cantabria un borrador de un Plan Estratégico Marco de Dependencia 2025- 2040 para su análisis, estudio, debate y aprobación, por parte de los grupos parlamentarios en el plazo de seis meses, con el objeto de su aprobación antes del final de la actual legislatura.”

Santander, 28 de octubre de 2026

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal. Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox."